

**COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN TOLUCA, MÉXICO, EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023.**

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muy buenos días.

Habiéndose convocado a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, les doy la más cordial bienvenida.

Y en términos de lo dispuesto en los artículos 4, fracción I, inciso d); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; 21, párrafo tercero y sexto del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos de manera híbrida para celebrar esta sesión.

Por lo que le solicito a la maestra Liliana, que proceda conforme al proyecto del orden del día que fue circulado, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Buen día.

Con gusto, Presidenta.

Inicio por hacer el pase de lista de las consejeras y consejero integrantes de esta comisión.

Presidenta de la Comisión, maestra Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente.

Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona.

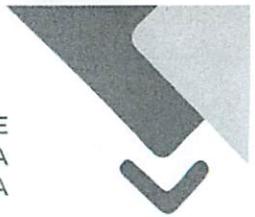
**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Buenos días.

Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Consejera Electoral e integrante de la Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Presente.

Buenos días.



**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Por parte de las Representaciones de los Partidos Políticos.

Del Partido Acción Nacional, licenciado Leonel de León Hernández.

Lo tenemos de manera virtual.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ:** Buenos días.

Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Buen día.

Del Partido Revolucionario Institucional, licenciada Sandra Lilia Pineda Vilchis.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. SANDRA LILIA PINEDA VILCHIS:** Hola, muy buenos días a todos.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Del Partido del Trabajo, licenciado César Francisco Pedraza Vargas.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS:** Presente.

Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Del Partido Verde Ecologista de México, licenciada María Roxana García García.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA ROXANA GARCÍA GARCÍA:** Buenos días.

Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Del Partido Nueva Alianza Estado de México, Kevin Cervantes Pliego.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. KEVIN CERVANTES PLIEGO:** Presente.

Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** y la de la voz, Liliana Martínez.

Presidenta, le informo que se encuentran presentes las consejeras y el consejero electorales con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los partidos políticos de los que he dado cuenta.

También le informo que contamos con la presencia de la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO:** Buen día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** De la maestra Fátima Pichardo Mendoza, Subjefa Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

**SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA:** Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** El licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** De la licenciada Susana Munguía Fernández, Titular de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

**TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Por lo que en términos del artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, existe quórum legal para llevar a cabo esta Sexta Sesión Ordinaria.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias.

Establecida la existencia del quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se declara el inicio formal de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, siendo las 10 horas con 7 minutos del día 13 de diciembre del 2023, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica, que continúe conforme al proyecto de orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, del cual doy lectura.

1. Lista de presentes y en su caso, declaración del quórum legal.

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 27 de septiembre de 2023.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Informe final de la Consulta Infantil y Juvenil 2023.
6. Presentación del Proyecto de Programa para la promoción de la participación ciudadana y el voto informado, Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
7. Asuntos Generales.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:**  
Muchas gracias.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como de la Consejera y Consejero electoral, la aprobación del orden del día, y se les consulta si alguien desea incluir algún Asunto General a tratar en esta sesión.

No observo a nadie en la mesa y tampoco en pantalla.

Si no hubiera comentarios, le pediría a la Secretaria, que requiera el consenso de las representaciones, así como la votación correspondiente, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos, si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto del orden del día que ha sido propuesto, lo manifieste de manera expresa.

Tenemos el consenso, gracias.

Ahora pido atentamente a las consejeras y consejero electorales, que, si están por la aprobación del orden del día, lo manifiesten levantando la mano.

El orden del día, es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones partidistas.

Es cuánto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:**  
Muchas gracias.

Si puede continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.



**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Presidenta, el siguiente punto es el número tres y corresponde a la lectura y en su caso, aprobación del acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 27 de septiembre de 2023.

Y si me autoriza y antes de someter a consideración este punto, en términos del artículo 31 del Reglamento de Comisiones, atentamente solicitaría la dispensa de la lectura de este documento y de los puntos cuatro y cinco, que han sido aprobados en el orden del día y que fueron circulados en la convocatoria a este acto.

Una vez hecha esta consideración, si no hubiera oposición, preguntaría a las consejeras y al consejero, así como a las representaciones de los partidos políticos, si existen observaciones al acta que en este momento se aborda.

No tenemos observaciones, por lo que, si me autoriza, Presidenta, sometería a la aprobación de las y los integrantes, el acta correspondiente.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos, su consenso para aprobar el acta en mención, por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue su consenso, lo manifieste de manera expresa.

No tenemos manifestaciones, existe el consenso.

Por tanto, pediría a las consejeras y consejero, que, si están por aprobar el acta en sus términos, lo manifiesten levantando la mano.

El acta es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones partidistas.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, Secretaria.

Si continúa con el siguiente punto, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Presidenta, el siguiente punto es el número cuatro y corresponde al Informe de la Secretaría Técnica.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, Secretaria.

En virtud de que fue dispensada la lectura del informe referido y fue circulado con esta convocatoria, preguntaría si alguien desea hacer uso de la voz o tiene algún comentario sobre este punto del orden del día sobre el Informe de la Secretaría Técnica.

Si no hubiese comentarios, no veo a nadie en pantalla, ni tampoco en la mesa, se tendría por presentado este informe, y le pediría a la Secretaria que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** El siguiente punto es el número cinco y corresponde al Informe final de la Consulta Infantil y Juvenil 2023.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:**  
Muchas gracias, Secretaria.

También ha sido dispensada la lectura de este informe, consulto si alguien desea hacer algún comentario al respecto.

No veo a nadie en pantalla, tampoco en la mesa, pero me gustaría aquí hacer un reconocimiento a las áreas de todo el Instituto que estuvieron involucradas en esta actividad, como lo vemos en pantalla, tuvimos 1 millón 65 mil 554 participaciones en esta consulta, lo cual representa mucho más de la meta que se tenía prevista que eran 500 mil, tuvimos 113 por ciento más de lo que se tenía previsto.

Participó el 30.85 por ciento de la población de niños y adolescentes del Estado de México entre 6 y 17 años, lo cual es muy importante.

También agradecer a todos los aliados estratégicos que nos apoyaron a realizar este trabajo, en conjunto, fue muy importante su participación, a las escuelas que nos recibieron para poder realizar este ejercicio dentro de las instalaciones, un agradecimiento y el apoyo de todas las áreas que fueron indispensables, de las consejeras, del consejero, a todos por su participación y promoción de este instrumento tan importante que nos dará mucha luz sobre las preocupaciones que tienen los niños y adolescentes de nuestro estado.

Pronto estaremos conociendo los resultados del mismo para poder hacer lo propio.

La Dirección de Participación Ciudadana, hizo un reconocimiento a los municipios que tuvieron una alta participación, se les entregaron las preguntas y cuáles fueron las respuestas que más se recibieron en su municipio.

Estaremos concentrando estos resultados y estaremos haciendo la entrega, pero sí me gustaría hacer un reconocimiento por el número tan importante en este ejercicio.

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario en este punto?

Sí, el maestro Francisco Bello y la Consejera Sandra López Bringas, adelante.

La Consejera primero, y después el maestro.

Adelante.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:**  
Muchísimas gracias, Consejero.

Buenos días.

Sumarme a este reconocimiento que se hace a todo el personal, no solamente de la Dirección de Participación Ciudadana que, sin duda alguna, fue quien llevó a cabo la coordinación de esta actividad tan fundamental para promover la cultura política y democrática en los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, sino también a todas las áreas del Instituto Electoral del Estado de México que participaron.

Se logró hacer esta coordinación de recursos humanos, recursos materiales para poder tener este esfuerzo físico y virtual de todas aquellas niñas y niños, adolescentes que se acercaron de manera impresa y de manera digital, para poder expresarse y ésta era la finalidad: tener un espacio de expresión para las niñas, niños, adolescentes del Estado de México, de diferentes grupos etarios, e inclusive de diferentes condiciones sociales y económicas, también se consideró información de estas boletas que se pusieron a su disposición en lenguas originarias, e inclusive a petición de alguna organización fueron expuestas a idioma francés.

También se consideró en idioma inglés para aquellos niños migrantes que residen en el extranjero, aquellos niños que están en situación de calle y en casas hogar, fue importante y fundamental, inclusive se reflejan en los números que fue importante su participación. Fue muy copiosa y cuantiosa.

Eso nos va a dar mayor información para que distintas áreas del Instituto, principalmente la Dirección de Participación Ciudadana, puedan generar más programas y más actividades enfocadas a promover esta participación en las niñas, niños y adolescentes del Estado de México, que al final de cuentas se van a convertir en ciudadanas y ciudadanos del Estado de México.

Nuevamente felicitar a las áreas, y sobre el despliegue de recursos que se hizo, aquí se ven los resultados de todas las áreas que participaron bajo la coordinación de la Presidenta de la Comisión, son números que inclusive, no se tenía en el INE.

Se contribuyó en la Consulta Infantil y Juvenil del INE por parte de este Instituto, pero no lo llevaba a cabo, son buenos números que van a dejar la pauta para poder seguir generando esta información.

Y aún y cuando no hubiera sido de modalidad virtual, creo que los números de modalidad impresa y modalidad presencial son muy altos, y son de consideración, para poder tener esta información a disposición de toda la ciudadanía del Estado de México.

Muchas gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Al contrario, muchísimas gracias a usted, Consejera.

Maestro.

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, Presidenta.

Nuevamente buenos días.

De la misma manera, para agradecer el trabajo de todos quienes participaron en esta actividad.

Recuerdo en este momento, viendo los números, que cuando se fijó la meta por parte de esta Comisión, se cuestionó la cifra de 500 mil personas que buscamos niños y jóvenes, adolescentes que participaran.

Por fortuna, se logró la meta, pero quisiera decirle, fundamentalmente a la Dirección de Participación Ciudadana, porque seguramente ya no me tocará integrar otra comisión de esta naturaleza, que queda ese antecedente para las próximas actividades.

Creo que, así como nos fijamos la meta, la ocasión anterior de 500 mil participaciones, ahora creo que la meta será a partir de un millón de participaciones.

Ojalá y se pueda lograr.

Muchas gracias a todos.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Al contrario, muchísimas gracias a usted, maestro.

También solicitó el uso de la palabra la representante del PRI.

Adelante, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. SANDRA LILIA PINEDA VILCHIS:** Gracias.

Buenos días nuevamente a todas y todos.

Me sumo a esta felicitación.

Creo que el Instituto Electoral del Estado de México hizo una excelente labor, también he sido partícipe de ello, reconozco y felicito que se haya consumado con éxito.

Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Al contrario, muchas gracias a usted.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este punto en esta ronda?

No veo más participaciones en línea, ni tampoco sobre la mesa.

Se tendría por presentado este informe.

Le instruyo a la Secretaria Técnica de que lo pueda remitir a la Secretaría Ejecutiva, a fin de que se dé a conocer a los integrantes de la Junta y del Consejo General.

Y si puede continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

Si me permite, doy cuenta de la integración de la mesa. Se unió hace unos minutos el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Buenos días.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:**  
Buenos días. Bienvenido.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** El siguiente punto es el número seis, y corresponde a la Presentación del Proyecto de Programas para la promoción de la participación ciudadana y el voto informado, Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:**  
Muchas gracias.

Le pido si puede hacer la presentación de este punto, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

Les presento este proyecto de Programa para la promoción de la participación ciudadana y el voto informado, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, cuyo contenido se estructura de la siguiente manera:

Son 10 apartados, tenemos las siglas y acrónimos; una ficha descriptiva en marco normativo; objetivos y metas; las líneas de acción; el seguimiento y control; lo correspondiente al Centro de Orientación Electoral; y el relativo al trabajo en coordinación con el INE; además de la evaluación, cronograma y las fuentes de consulta para su construcción.

En las generalidades del programa, es un documento rector, que en el marco de la Elección 2024 determina las directrices de las acciones a implementar en cuanto a la promoción de la participación ciudadana y el voto informado, cuyos responsables de ejecución se identifican a partir de las vocalías de las juntas distritales y de las juntas municipales.

El periodo de implementación, sería a partir de la aprobación por parte del Consejo General, y su notificación a los órganos desconcentrados y hasta el 24 de mayo de 2024.

En las metas del programa se prevé un incremento respecto de los procesos anteriores.

Tenemos como meta llegar al 2.5 por ciento del listado nominal de electores en el Estado de México, esto a través de estos 170 órganos desconcentrados que se instalan para la Elección 2024. Esto representaría un acercamiento mínimo con alrededor de 318 mil 837 votantes en el Estado de México.

En las acciones a realizar para este tipo de actividades, es primero poner en las manos de las vocalías un mapeo distrital o municipal, incluso con datos que se han recabado de procesos anteriores, de alianzas estratégicas y de espacios en donde es propicio hacer este tipo de acciones, sobre todo con eventos de contacto directo, pero también de manera virtual.

En la divulgación digital, esta parte está básicamente, a cargo de las juntas municipales. Recordemos que en estas juntas no tenemos una vocalía de capacitación, pero la difusión digital ha sido sumamente importante, y ha contribuido a difundir la promoción del voto y participación ciudadana a través de estos medios digitales.

En estas acciones a realizar, aparte de estos eventos de contacto directo, se tiene contemplada la realización de perifoneo, y también foros regionales para el voto informado.

En los ejercicios simultáneos de participación ciudadana, se prevé realizar ejercicios, de acuerdo a las condiciones, características y recursos con los que cuentan las juntas, en 33 espacios en toda la entidad, como ha ocurrido en ocasiones anteriores con lo que denominábamos jornada estatal.

Las temáticas que se prevé abordar son un abanico amplio para que se puedan adaptar a los distintos espacios y grupos que se estarán visitando en todo el Estado de México, y con los distintos públicos que pudieran tener intereses diversos sobre conocimiento de nuestro proceso electoral.

Es de destacarse que también se ha incluido lo relacionado con el sistema Conóceles, y una temática específica con las características de la elección.

Durante el periodo de implementación del programa, todos los viernes haremos un corte en el sistema, a fin de contar con los registros necesarios para la generación de los informes que se presentarán a esta Comisión, y a integrantes de la Junta y Consejo General.

Para asegurar la certeza de esta información, se llevará a cabo una verificación semanal, sobre el número de ciudadanía alcanzada, además de una supervisión permanente a los eventos presenciales y virtuales que se realizará a través del personal de la propia Dirección de Participación Ciudadana.

Otro de nuestros medios de contacto con la ciudadanía, tenemos de manera permanente el Centro de Orientación Electoral; para orientar a la ciudadanía sobre el proceso electoral, sobre las actividades y eventos que se realizan, y para tener un acercamiento permanente con ellas y ellos.

Sobre este proyecto de programa, Presidenta, sería cuánto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:**  
Muchas gracias, maestra.

Está a su consideración este programa, justamente es para que lo conozcan. Se ha estado trabajando en coordinación con las áreas, y también se ha estado en comunicación con el INE para poder combinar algunas actividades en conjunto para promover esta participación ciudadana y voto informado para la próxima elección.

La idea es poderle dar diferentes actividades a los órganos desconcentrados para que ellos puedan elegir la que más les sea útil, de acuerdo a su entorno, de acuerdo a su situación.

Van a tener una lista de actividades donde van a poder elegir alguna de ellas, la idea es que podamos llegar al mayor número de personas para la siguiente elección.

Lo presentamos hasta el día de hoy, justamente porque se había estado trabajando en eso, anteriormente se aprobaba, antes de que acabara el año, pero siempre se tenía que modificar una vez que teníamos asignado el presupuesto, se hacían las modificaciones afinadas.

En esta ocasión decidimos no aprobarlo en este año para no tener que modificarlo, y esperarnos a que tengamos ya la asignación presupuestal, y si tenemos que realizar algún ajuste lo tengamos que realizar, y se realice a este programa que ustedes conocen.

La idea es que lo puedan ustedes revisar y, si no tienen inconveniente, les pediríamos si nos pueden enviar a la Secretaría Técnica sus observaciones a más tardar el 10 de enero, para poderlas reunir y trabajarlas en una reunión de trabajo o en la Comisión misma, y lo podamos aprobar en ese mes, una vez que ya tengamos instalados los órganos desconcentrados, puedan realizar estas actividades.

No sé si alguien desee hacer uso de la palabra en este punto.

La Consejera Sandra López Bringas.

Adelante.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Sí, gracias, Consejera Presidenta.

Solamente un breve comentario respecto a los temas que se están considerando divulgar, en donde, en esta ocasión se adiciona la obligación que tiene el Instituto Electoral del Estado de México para implementar lo del Sistema de Candidatas y Candidatos, Conóceles, en la página del Instituto, que es una vía fundamental para poder dar a conocer a estas personas, a los ciudadanos y ciudadanas, esta herramienta que es importante, a efecto de que puedan contar con la información de las trayectorias de quienes van a ser postulados como candidatas y candidatos.

Creo que esto es fundamental para que se tenga conocimiento y que esta difusión sea desde las juntas distritales y municipales.

Sugeriría, en la medida de lo posible y si así lo consideran pertinente, y sobre todo porque aquí está el Presidente de la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se adicione un tema relacionado con el PREP, que sería como ligar toda la información que se va a difundir a la ciudadanía del Estado de México respecto de qué es el sistema electoral del Estado de México, cómo es la participación política de los diferentes grupos históricamente discriminados.

Aparte de la cuestión relacionada con la información de candidatas y candidatos, se podría considerar un tema relacionado con poner a disposición de la ciudadanía del Estado de México la información correspondiente a quiénes fueron los ganadores y ganadoras de su distrito o de su municipio, una vez que se concluya la jornada electoral, porque, si ya conocen a sus candidatas y sus candidatos, están considerando contar con la información final; sería una sugerencia que abonaría en este Programa de Promoción.

Veo que en la presentación que amablemente nos hizo la Directora de Participación Ciudadana, la figura principal de animación es Boli, no sé si está considerado como parte de la identidad gráfica de este Programa de Promoción, aparte de lo que ya se está considerando del slogan que se tenga para poder promover la participación ciudadana, o si se va a adicionar como un elemento que se va a utilizar en todos los materiales que se vayan a difundir o desplegar.

Y si es así, también sugeriría que se incluyera a Capitana Saturna y a Capitán Democracia, porque va ligado con el anterior informe, que son dos figuras que ya se están posicionando, porque si tuvimos una meta de un millón niñas, niños y adolescentes, que tuvieron la oportunidad de participar en esta consulta infantil, ya identificaron quiénes son las personas que estuvieron en su boleta.

Eso sería un elemento para poder hacer integrales las actividades que realiza el Instituto y cumplir con una finalidad, que es la promoción de la participación ciudadana, y en las elecciones que las ciudadanas y ciudadanos ejerzan su derecho de voto de manera libre, razonada e informada.

Sería cuánto.

Muchas gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Al contrario, muchísimas gracias a usted, Consejera.

Creo que es importante justamente también incluir este tema del PREP, si no hubiese ningún inconveniente, para que desde las juntas nos ayuden a dar a conocer la importancia de este Programa de Resultados Electorales Preliminares e incluso podríamos ligarlo con el tema de los cómputos, para que se entienda la diferencia entre los resultados que se emiten a través del PREP y los que se emitirán una vez que se hagan los cómputos.

Y sobre el tema de las figuras, ya está Boli, pero también los capitanes, creo que proporcionar esa identidad gráfica a las juntas nos ayudará mucho para que ellas la puedan utilizar, como la han venido utilizando en cada uno de sus eventos.

Hacemos estas adecuaciones y lo tomamos en consideración para las modificaciones que estaremos haciendo a este programa.

No sé si alguien desee hacer uso de la palabra en este punto, en esta ronda.

Sí, el maestro Francisco Bello.

Adelante, maestro.

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, Presidenta.

Sí, como señala la Consejera Sandra López, sí se encuentra el Presidente de la Comisión Especial del PREP, también se encuentra la Consejera Patricia Lozano que integra esa Comisión, y desde luego que no encontramos inconveniente.

Con independencia de la propia Unidad, trabajamos y preparamos actividades, sobre todo material que con la Unidad de Comunicación Social que es a quien le pedimos que haga la difusión correspondiente, creo que se puede enlazar con la labor que se realiza a través de Participación Ciudadana y los trabajos que está preparando esta Comisión.

En el tema del PREP no se elabora el documento formalmente de difusión como tal, pero se preparan los materiales que a Comunicación Social se le pide que realice esa difusión del PREP. Eso lo estamos trabajando.

Pero sí, me parece muy adecuado que también participemos de éste y se incluya en este Programa de Difusión.

Es cuánto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, maestro.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra en este punto?

No veo a nadie en pantalla, ni tampoco en la mesa.

¿En segunda ronda?

Sí, la Consejera Sandra López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Sí, muchas gracias.

Ya que comentó el Consejero Francisco Bello de la participación de la Unidad de Comunicación Social, no sé si está considerado que para poder difundir las actividades en las juntas municipales y distritales se cuente con el acompañamiento de la Unidad de Comunicación Social, para poder tener esta homogeneidad en cuanto a difusión de la información que se pretende abordar, y bueno, también considerando las características que se tienen en el Estado de México, que somos diversos, y que creo se han considerado en otras consultas, convocatorias y otras actividades.

Sería cuánto.

Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Sí, muchas gracias.

¿Quiere dar un comentario, maestra?

Adelante.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias.

Sí, para realizar todos estos trabajos, el área en la que más nos apoyamos para la parte de la difusión es la Unidad de Comunicación Social, y en esta parte incluso hacemos la solicitud a integrantes de esta Comisión para hacer difusión de todos los elementos que se integren, infografías, etcétera.

Estos eventos, no están restringidos, por ejemplo, a la militancia partidista, es para toda la ciudadanía, incluyendo a los militantes partidistas a nivel municipal. Las vocalías hacen un

trabajo de acercamiento con sus comités municipales, no sé si cuenten con distritales, pero al menos municipales, hacen eventos con ellas y ellos.

Solicitamos el apoyo de replicar con los integrantes de todos los consejos distritales y municipales, incluyendo obviamente a las representaciones partidistas, para hacer la difusión del proceso electoral, del ejercicio de los derechos político electorales, pero sí hay una coordinación con la Unidad de Comunicación Social, siempre con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva, y ustedes como consejerías nos dan un amable seguimiento.

Sería todo, Presidenta.

Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:**  
Gracias, maestra.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra en segunda ronda en este punto?

¿En tercera?

No veo a nadie más en la mesa, ni tampoco en pantalla.

Entonces, les pediríamos si pudieran remitir sus amables observaciones a más tardar el 10 de enero.

Y si no hubiera más comentarios, le pediría a la maestra Liliana que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, y corresponde a los asuntos generales.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:**  
Muchas gracias.

Al inicio no se inscribió ningún asunto general, pero consulto si en este momento alguien desea inscribir algún asunto general a tratar en esta sesión.

No veo a nadie en la mesa, ni tampoco en pantalla.

Si no hubiese asuntos generales, le pediría a la maestra que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:**  
Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión siendo las 10 horas con 34 minutos del día de su inicio, no sin antes agradecerles a todos y desearles un excelente día.

Muchísimas gracias.

**"POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA"**



**MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA**  
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN



**LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS**  
CONSEJERA ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



**LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
ANTE LA COMISIÓN



**LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA  
VARGAS**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO ANTE LA  
COMISIÓN



**C. KEVIN CERVANTES PLIEGO**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO  
ANTE LA COMISIÓN



**MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA**  
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE  
LA COMISIÓN



**MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA**  
SECRETARIA TÉCNICA DE COMISIÓN



**LIC. SANDRA LILIA PINEDA VILCHIS**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN



**LIC. MARÍA ROXANA GARCÍA GARCÍA**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE LA  
COMISIÓN

